



## Proyecto Docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	Patrimonio Artístico. Concepto y Gestión		
<b>Materia</b>	Formación Básica de Historia del Arte		
<b>Módulo</b>	Formación Básica en Geografía, Historia e Historia del Arte		
<b>Titulación</b>	Grado en Historia		
<b>Plan</b>		<b>Código</b>	41496
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo Semestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Obligatoria
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	1º grupo A
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	María José Martínez Ruiz		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	Despacho 3, Departamento de Historia del Arte. Dirección electrónica: <a href="mailto:mjmruiz@fyl.uva.es">mjmruiz@fyl.uva.es</a>		
<b>Horario de tutorías</b>	PRIMER CUATRIMESTRE: Lunes, de 9:00 a 14:00; SEGUNDO CUATRIMESTRE: Lunes de 11:00 a 14:00 y Jueves de 11:00 a 14:00		
<b>Departamento</b>	Historia del Arte		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

Asignatura semestral de formación básica que forma parte de la materia “Formación básica en Geografía, Historia e Historia del Arte”, que se imparte en el 2º semestre.

### 1.1 Contextualización

---

Se enmarca dentro del bloque de asignaturas correspondientes a la Formación Básica por lo cual se incluye en el primer curso. Este criterio responde a la necesidad de facilitar al alumno la adquisición de una serie de competencias generales básicas propias del área de Arte y Humanidades que le faciliten la comprensión y aprendizaje en la formación específica posterior.

### 1.2 Relación con otras materias

---

En realidad puede relacionarse con muchas materias, pero la asignatura con la que mantiene una relación más estrecha es: *El Arte a través de la Historia* (Primer Curso, Grado de Geografía, Historia e Historia del Arte).

### 1.3 Prerrequisitos

---

No se establecen requisitos previos.





## 2. Competencias

### 2.1 Generales

CG. 1 Adquisición de un conocimiento racional y crítico del pasado de la Humanidad con la finalidad de que el estudiante pueda comprender el presente y hacerlo comprensible.

CG. 2 Adquisición de un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la Humanidad desde una perspectiva diacrónica.

CG. 3. Adquisición de los conocimientos históricos que permitan comprender la diversidad histórica y cultural y fomentar el respeto de la multiculturalidad y los valores ajenos.

CG.4 Desarrollo de las habilidades necesarias para utilizar los principales métodos, técnicas e instrumentos del historiador, de la capacidad crítica frente a cualquier clase de fuente y documento así como de la habilidad para el manejo de recursos de búsqueda, identificación, selección y recogida de información para su utilización en el estudio e investigación.

CG.5 Adquisición del conocimiento básico de los conceptos, categorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica, así como de los problemas historiográficos, susceptibles de modificarse con el tiempo y dependiendo de los diversos contextos políticos, sociales y culturales.

CG. 6 Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse con claridad y coherencia, tanto por escrito como verbalmente, utilizando correctamente la terminología propia de cada disciplina.

### 2.2 Específicas y Transversales

CE. 13. 4 Desarrollo de las habilidades necesarias para utilizar métodos y técnicas de otras ciencias humanas: Historia del Arte.

CE. 14 Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse y comunicarse oralmente en castellano usando la terminología propia de la disciplina.

CE. 15 Desarrollo de las habilidades necesarias para escribir en castellano utilizando con corrección los diferentes tipos de exposición y discusión: sintética, analítica, descriptiva e interpretativa, usando la terminología propia de la disciplina.

CE. 23. 1 Adquisición de los conocimientos que permitan comprender el marco administrativo, legal, económico y cultural del patrimonio artístico.

CT. 3 Desarrollo de las habilidades necesarias para el análisis y la síntesis.

CT. 9 Desarrollo de las capacidades necesarias para el aprendizaje autónomo.

CT. 10 Desarrollo de una actitud de apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida.

CT. 11 Desarrollo de las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y el liderazgo.

CT. 14 Desarrollo de las habilidades necesarias para la crítica y la autocrítica.



### 3. Objetivos

- Desarrollar una actitud analítica respecto a la problemática y vías de desarrollo del patrimonio artístico.
- Realización de supuestos prácticos sobre informes técnicos de bienes muebles, inmuebles o conjuntos artísticos.
- Comprensión de conceptos relacionados con la investigación en patrimonio cultural.
- Planificación y utilización de técnicas de estudio e investigación del patrimonio.
- Desarrollar iniciativas para la puesta en valor y conservación de los conjuntos artísticos.
- Desarrollo de trabajos de campo sobre Patrimonio Artístico.
- Adquisición de una actitud crítica ante el estado de los conjuntos artísticos y sus posibilidades de gestión, promoción y desarrollo.
- Conductas y actitudes analíticas, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones por parte de los estudiantes durante los trabajos en grupo o exposiciones públicas.
- Comprensión de la diversa valoración de las artes a lo largo de la historia.
- Conocimiento de los bienes que forman parte de la consideración Patrimonio Artístico y su relación con el entorno.

### 4. Contenidos

1. Patrimonio: Origen y evolución del concepto
2. Historia de la Conservación y Restauración del Patrimonio Artístico
3. Marco legal y normativo orientado a la protección del patrimonio
4. Gestión y Difusión del Patrimonio artístico

### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

#### Contenidos Teóricos:

Se utilizará el método de la lección magistral, si bien se procurará estimular al alumno a participar a través de sus consultas, opiniones u observaciones.

La exposición de dichos temas contará con el auxilio de recursos didácticos que permitan una mejor comprensión por parte de los alumnos de los argumentos planteados: presentaciones con imágenes, esquemas, textos, proyecciones, u otro tipo de medios que faciliten la exposición y permitan implicar al estudiante en el desarrollo de las clases.

Se procurará en todo momento fomentar el debate a fin de estimular la actitud crítica y analítica del alumnado; bien a partir de la exposición por parte de la profesora de ciertos aspectos de cada tema, o bien tras la reflexión por parte de los estudiantes del material facilitado para ello.



El material de apoyo docente –esquemas, imágenes, presentaciones, artículos, direcciones web de interés, etc.- estará en todo momento a disposición del alumno a través de la plataforma *moodle*.

En el Campus Virtual el estudiante contará además con un foro abierto para formular todo tipo de cuestiones, dudas o reflexiones.

### Contenidos Prácticos:

#### Trabajo práctico a desarrollar por el alumno

Los estudiantes desarrollarán a lo largo del curso un proyecto en el cual habrán de buscar información, ponerla en común, debatir, realizar análisis y síntesis de la misma, todo a fin de conseguir materializar tales labores en una exposición final acerca del tema propuesto, bajo el horizonte de estudio del patrimonio artístico.

#### Visitas a determinados conjuntos artísticos

Se procurará, asimismo, complementar la formación teórica, con visitas a un centro de estudio del patrimonio cultural y conjuntos artísticos especialmente singulares por las transformaciones o avatares sufridos en los últimos años, así como por la recuperación, dinamización cultural y relación con el entorno natural. En este sentido se procurará, en dichas visitas, contar con la aportación de los profesionales dedicados a la recuperación, conservación y mantenimiento de dichos bienes.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas	4	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo	10		
Seminarios	12		
Otras actividades	4		
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>



## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita	60%	Habr� de alcanzarse la calificaci�n de 5/10 en cada una de las partes a fin de proceder a la media entre ambas.
Evaluaci�n continua del trabajo desarrollado y exposici�n final	40%	Habr� de alcanzarse la calificaci�n de 5/10 en cada una de las partes a fin de proceder a la media entre ambas.

### CRITERIOS DE CALIFICACI N

- **Convocatoria ordinaria:**

El alumno ha de participar activamente en todas las actividades contempladas en cada uno de los bloques (Te rico/Pr ctico). Se exige una calificaci n m nima (5/10) en cada uno de ellos para superar la asignatura.

1. Bloque Te rico:

- Participaci n en las clases. Se valorar  positivamente la participaci n del alumno en las clases.
- Se realizar  una prueba escrita donde ser n evaluados los conocimientos y capacidades adquiridas por el estudiante a lo largo de toda la programaci n de actividades, tanto te ricas como pr cticas.

En dicha prueba se ponderar :

- La adquisici n de un s lido bagaje te rico sobre los conceptos expuestos en las clases te ricas.
- La madurez expositiva.
- La argumentaci n de acuerdo a una postura cr tica y anal tica.
- Adecuada redacci n y exposici n del tema propuesto.
- La capacidad de aportar ideas o iniciativas, suscitadas al hilo de las soluciones debatidas en los trabajos de grupo, en las tutor as grupales e individuales, pero, especialmente, en el trabajo de campo y estudio individual del alumno.

La puntuaci n obtenida en este m dulo corresponder  al 60% de la calificaci n final, y ser  puntuada de 1 a 10.

2. Bloque pr ctico:

El alumno ha de participar activamente en todas las actividades contempladas en cada uno de los bloques. Se exige una calificaci n m nima en cada uno de ellos (5/10) para superar la asignatura.

- Participaci n en las visitas realizadas con la profesora
- Valoraci n de la participaci n activa del alumno en el Proyecto propuesto y en el desarrollo de



las clases.

- Se ponderará su capacidad para buscar y adquirir información y, de manera muy especial, el desarrollo de una actitud crítica y analítica respecto a aquella, así como la aportación de opiniones y perspectivas con una sólida base argumental.
- Cualidades a la hora de exponer oralmente y defender el trabajo

La puntuación obtenida en este módulo corresponderá al 40% de la calificación final, y será puntuada de 1 a 10.

• **Convocatoria extraordinaria:**

El alumno ha de participar activamente en todas las actividades contempladas en cada uno de los bloques (Teórico/Práctico). Se exige una calificación mínima (5/10) en cada uno de ellos para superar la asignatura.

1. Bloque Teórico:

- Participación en las clases. Se valorará positivamente la participación del alumno en las clases.
- Se realizará una prueba escrita donde serán evaluados los conocimientos y capacidades adquiridas por el estudiante a lo largo de toda la programación de actividades, tanto teóricas como prácticas.

En dicha prueba se ponderará:

- La adquisición de un sólido bagaje teórico sobre los conceptos expuestos en las clases teóricas.
- La madurez expositiva.
- La argumentación de acuerdo a una postura crítica y analítica.
- Adecuada redacción y exposición del tema propuesto.
- La capacidad de aportar ideas o iniciativas, suscitadas al hilo de las soluciones debatidas en los trabajos de grupo, en las tutorías grupales e individuales, pero, especialmente, en el trabajo de campo y estudio individual del alumno.

La puntuación obtenida en este módulo corresponderá al 60% de la calificación final, y será puntuada de 1 a 10.

2. Bloque práctico:

El alumno ha de participar activamente en todas las actividades contempladas en cada uno de los bloques. Se exige una calificación mínima en cada uno de ellos (5/10) para superar la asignatura.

- Participación en las visitas realizadas con la profesora
- Valoración de la participación activa del alumno en el Proyecto propuesto y en el desarrollo de las clases.
- Se ponderará su capacidad para buscar y adquirir información y, de manera muy especial, el desarrollo de una actitud crítica y analítica respecto a aquella, así como la aportación de opiniones y perspectivas con una sólida base argumental.
- Cualidades a la hora de exponer oralmente y defender el trabajo

La puntuación obtenida en este módulo corresponderá al 40% de la calificación final, y será



puntuada de 1 a 10.

## 8. Consideraciones finales

Si bien no se establecen requisitos previos para cursar esta asignatura, sí se recomiendan conocimientos básicos de Informática: Navegación en internet y uso de plataformas web, procesador de textos, edición de imágenes, presentaciones multimedia y diseño de pósteres.





**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	Patrimonio Artístico: Concepto y gestión		
<b>Materia</b>	Formación Básica en Historia del Arte		
<b>Módulo</b>	Formación Básica en Geografía, Historia e Historia del Arte		
<b>Titulación</b>	Grado en Historia		
<b>Plan</b>	609	<b>Código</b>	47314
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo Semestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Obligatoria
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	1º B
<b>Créditos ECTS</b>	6 créditos ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Ramón Pérez de Castro		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	Departamento de Historia del Arte. Despacho nº 16 Tfno: 983 42 30 00 ext. 6609 Email: <a href="mailto:ramon.perez@uva.es">ramon.perez@uva.es</a>		
<b>Departamento</b>	Historia del Arte		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

Asignatura semestral de formación básica que forma parte de la materia “Formación básica en Geografía, Historia e Historia del Arte”. Se desarrolla en el segundo semestre

### 1.1 Contextualización

---

La asignatura forma parte del Módulo de Formación Básica en Artes y Humanidades, en el primer curso del plan de estudios, para satisfacer así la necesidad de que los alumnos del grado en Historia tengan unos conocimientos básicos del concepto de Patrimonio artístico y cultural, su evolución, la legislación y textos normativos relacionados con su protección y conservación, así como su gestión y conservación

### 1.2 Relación con otras materias

---

La asignatura se ubica y organiza en el conjunto del grado junto a otras asignaturas teóricas generales cursadas al mismo tiempo con el fin de auspiciar el aprendizaje significativo. De ese modo se establecen significativas conexiones con otras asignaturas como *Antropología social y cultural* y, especialmente, con *El Arte a través de la Historia* (Primer curso, Grado de Geografía, Historia e Historia del Arte)

### 1.3 Prerrequisitos

---

No se establecen requisitos previos

## 2. Competencias

---

### 2.1 Generales

---



CG. 1 Adquisición de un conocimiento racional y crítico del pasado de la Humanidad con la finalidad de que el estudiante pueda comprender el presente y hacerlo comprensible.

CG. 2 Adquisición de un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la Humanidad desde una perspectiva diacrónica.

CG. 3. Adquisición de los conocimientos históricos que permitan comprender la diversidad histórica y cultural y fomentar el respeto de la multiculturalidad y los valores ajenos.

CG.4 Desarrollo de las habilidades necesarias para utilizar los principales métodos, técnicas e instrumentos del historiador, de la capacidad crítica frente a cualquier clase de fuente y documento así como de la habilidad para el manejo de recursos de búsqueda, identificación, selección y recogida de información para su utilización en el estudio e investigación.

CG.5 Adquisición del conocimiento básico de los conceptos, categorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica, así como de los problemas historiográficos, susceptibles de modificarse con el tiempo y dependiendo de los diversos contextos políticos, sociales y culturales.

CG. 6 Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse con claridad y coherencia, tanto por escrito como verbalmente, utilizando correctamente la terminología propia de cada disciplina.

## 2.2 Específicas

---

CE. 13. Desarrollo de las habilidades necesarias para utilizar métodos y técnicas de otras ciencias humanas: Historia del Arte.

CE. 14 Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse y comunicarse oralmente en castellano usando la terminología propia de la disciplina.

CE. 15 Desarrollo de las habilidades necesarias para escribir en castellano utilizando con corrección los diferentes tipos de exposición y discusión: sintética, analítica, descriptiva e interpretativa, usando la terminología propia de la disciplina.

CE. 23. 1 Adquisición de los conocimientos que permitan comprender el marco administrativo, legal, económico y cultural del patrimonio artístico.

CT. 3 Desarrollo de las habilidades necesarias para el análisis y la síntesis.

CT. 9 Desarrollo de las capacidades necesarias para el aprendizaje autónomo.



CT. 10 Desarrollo de una actitud de apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida.

CT. 11 Desarrollo de las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y el liderazgo.

CT. 14 Desarrollo de las habilidades necesarias para la crítica y la autocrítica.





### 3. Objetivos

- Desarrollar una actitud analítica respecto a la problemática y vías de desarrollo del patrimonio artístico.
- Realización de supuestos prácticos sobre informes técnicos de bienes muebles, inmuebles o conjuntos artísticos.
- Comprensión de conceptos relacionados con la investigación en patrimonio cultural.
- Planificación y utilización de técnicas de estudio e investigación del patrimonio.
- Desarrollar iniciativas para la puesta en valor y conservación de los conjuntos artísticos.
- Desarrollo de trabajos de campo sobre Patrimonio Artístico.
- Adquisición de una actitud crítica ante el estado de los conjuntos artísticos y sus posibilidades de gestión, promoción y desarrollo.
- Conductas y actitudes analíticas, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones por parte de los estudiantes durante los trabajos en grupo o exposiciones públicas.
- Comprensión de la diversa valoración de las artes a lo largo de la historia.
- Conocimiento de los bienes que forman parte de la consideración Patrimonio Artístico y su relación con el entorno.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: EL PATRIMONIO ARTÍSTICO. CONCEPTO Y GESTIÓN. Contenidos teóricos

Carga de trabajo en créditos ECTS:

3

##### a. Contextualización y justificación

La asignatura se enmarca en el Módulo de Formación Básica en Artes y Humanidades. Con ello se pretende facilitar al alumno, desde el inicio del grado, los conocimientos básicos imprescindibles relacionados con el estudio, conservación, valoración, análisis crítico y gestión de la amplia herencia artística y cultural, enmarcando los bienes culturales en su coyuntura histórica, legislativa, social y cultural.

##### b. Objetivos de aprendizaje

Desarrollar una actitud analítica respecto a la problemática y vías de desarrollo del patrimonio artístico.

Comprensión de conceptos relacionados con la investigación en patrimonio cultural.

Planificación y utilización de técnicas de estudio e investigación del patrimonio.

Desarrollar iniciativas para la puesta en valor y conservación de los conjuntos artísticos.

Adquisición de una actitud crítica ante el estado de los conjuntos artísticos y sus posibilidades de gestión, promoción y desarrollo.

Conductas y actitudes analíticas, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones por parte de los estudiantes.

Comprensión de la diversa valoración de las artes y de la cultura a lo largo de la historia.

Conocimiento de los bienes que forman parte de la consideración Patrimonio Artístico y su relación con el entorno.

##### c. Contenidos



1. El concepto de patrimonio. Origen del término y su evolución hasta nuestros días
2. El patrimonio artístico y cultural a la luz de los textos legales y normativos
3. El patrimonio inmaterial
4. Historia de la conservación y restauración del patrimonio artístico
5. El patrimonio en Castilla y León: miradas y análisis. Estudio y análisis de determinados conjuntos patrimoniales propuestos a los alumnos.

#### d. Métodos docentes

---

**Clases presenciales. Lección magistral** participativa para la explicación de los contenidos básicos.

Las clases presenciales estarán dedicadas a la presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la investigación en patrimonio, en general, y a su metodología. Además de la lección magistral, dirigida por el profesor, se procurará especialmente estimular la participación del alumno, fomentando el debate y resolviendo mancomunadamente las dudas planteadas, atendiendo igualmente a las noticias que sobre la materia acontezcan a lo largo del curso.

Los esquemas y otros materiales adicionales tales como presentaciones de power point, enlaces a web, videos, textos de lectura, etc. se suministrarán directamente al alumnado a través de la plataforma virtual Moodle de la UVa. En este campus virtual se abrirá además un foro de debate y cuantos recursos sean necesarios para lograr una mejor comunicación con el alumnado.

#### e. Plan de trabajo

---

A lo largo del curso se irán intercalando las clases presenciales (lecciones magistrales) con las prácticas en el aula vinculadas a cada uno de los temas en los que se divide la asignatura y el trabajo de campo y visitas externas a distintos monumentos, museos y centros de gestión del patrimonio, atendiendo a un calendario que será facilitado al inicio del mismo.

De ese modo, las clases teóricas se distribuirán de la siguiente manera:

- 1 El concepto de patrimonio. Origen del término y su evolución hasta nuestros días (1 créditos ECTS)
- 2 El patrimonio artístico y cultural a la luz de los textos legales y normativos (0,75 créditos ECTS)
- 3 El patrimonio inmaterial (0,5 créditos ECTS)
- 4 Historia de la conservación y restauración del patrimonio artístico (0,75 créditos ECTS)

Por su parte el tema “El patrimonio en Castilla y León: miradas y análisis” se realizará a través de la presentación en el aula de los diversos trabajos realizados por los alumnos sobre aquellos bienes artísticos propuestos, incluyendo igualmente la realización de un seminario y otras actividades prácticas.



## f. Evaluación

---

2. **Examen final** (60% de la nota final). Prueba escrita donde serán evaluados los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno en el día y hora marcados por el Decanato.

Para la superación de la asignatura será obligatoria la obtención de al menos el 40% de la calificación (2,4 puntos sobre 6)

Así mismo se tendrán en cuenta las faltas de ortografía. Cada una de ellas restará 0,2 puntos a la nota final.

## g. Bibliografía básica

---

- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, J. L.: *Sociedad, estado y Patrimonio cultural*, Madrid, 1992
- GONZÁLEZ CAMBEIRO, Sara y QUEROL, M<sup>a</sup> Ángeles. *El patrimonio inmaterial*, Madrid, 2014
- GONZÁLEZ VARAS, I.: *Las ruinas de la memoria. Ideas y conceptos para una (im) posible teoría del patrimonio cultural*, México y Madrid, 2014
- GONZÁLEZ VARAS, I.: *Conservación del patrimonio cultural. Teoría, historia, principios y normas*. Madrid, 2018
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Gijón: Trea, 2002
- MACARRON MIGUEL, Ana. *Conservación del Patrimonio Cultural. Criterios y normativas*. Madrid: editorial Síntesis, 2008
- MARTÍNEZ JUSTICIA, María José, SÁNCHEZ-MESA MARTÍNEZ, Domingo y SÁNCHEZ-MESA MARTÍNEZ, Leonardo. *Historia y teoría de la conservación y restauración artística*
- MARTÍNEZ JUSTICIA, María José, SÁNCHEZ-MESA MARTÍNEZ, Leonardo. *La restauración de Bienes Culturales en los textos normativos*. Granada: Comares, 2008.
- MORALES, Alfredo J. *Patrimonio histórico-artístico*. Madrid: Historia 16, 1996
- TUGORES TRUYOL, Francesca y PLANAS FERRER, Rosa, *Introducción al patrimonio cultural*. Gijón: Trea, 2006.

## h. Bibliografía complementaria

---

Cada uno de los temas propuestos irá acompañado de una bibliografía específica, convenientemente comentada.

Además, se utilizarán algunos recursos web y direcciones de interés como los siguientes:

### Páginas web institucionales:



[INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA](http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/)

<http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/>

[2019-2020. Historia grupo A. Patrimonio Artístico.docx](#)[2019-2020. Historia grupo A. Patrimonio](#)

[Artístico.docx](#)[DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES. MINISTERIO DE CULTURA](#)

[www.mcu.es](http://www.mcu.es)

[2019-2020. Historia grupo A. Patrimonio Artístico.docx](#)[CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO.](#)

[JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN](#) <http://www.jcyl.es/web/jcyl/CulturaPatrimonio/es>

[2019-2020. Historia grupo A. Patrimonio Artístico.docx](#)[2019-2020. Historia grupo A. Patrimonio](#)

[Artístico.docx](#)[HISPANIA NOSTRA. DEFENSA Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y SU ENTORNO](#)

<http://www.hispanianostra.es/>

[2019-2020. Historia grupo A. Patrimonio Artístico.docx](#)[2019-2020. Historia grupo A. Patrimonio](#)

[Artístico.docx](#)[REVISTA DE PATRIMONIO](#)

<http://www.revistadepatrimonio.es/>

**Otras web y blogs:**

<http://patrimoniodecastillayleon.blogspot.com/>

<http://blogcyl.patrimoniocastillayleon.org/patrimonioindustrial>

<http://blogcyl.patrimoniocastillayleon.org/patrimoniocyl>

**i. Recursos necesarios**

- Material bibliográfico, con referencias facilitadas por el profesor
- Textos, esquemas e imágenes, facilitados al alumno directamente por el profesor, a través de la reprografía de la Facultad o a través de la plataforma Moodle-Campus Virtual
- Uso de ordenador personal con acceso a internet tanto en el trabajo individual del estudiante como en sus exposiciones en el aula (para las cuales se empleará el equipo ubicado en ellas)

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	Febrero y Marzo 2020. (El concepto de patrimonio. Origen del término y su evolución hasta nuestros días)
1	Marzo y Abril 2020 (El patrimonio artístico y cultural a la luz de los textos legales y normativos)
0,3	Abril 2020 (El patrimonio inmaterial)



0,7	Mayo 2020 (Historia de la conservación y restauración del patrimonio artístico)

**Bloque 2: EL PATRIMONIO ARTÍSTICO. CONCEPTO Y GESTIÓN. Contenidos prácticos**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

**a. Contextualización y justificación**

La asignatura se enmarca en el Módulo de Formación Básica en Artes y Humanidades. Con ello se pretende facilitar al alumno, desde el inicio del grado, los conocimientos básicos imprescindibles relacionados con el estudio, conservación, valoración, análisis crítico y gestión de la amplia herencia artística y cultural, enmarcando los bienes artísticos y culturales en su coyuntura histórica, legislativa, social y cultural.

**b. Objetivos de aprendizaje**

Desarrollar una actitud analítica respecto a la problemática y vías de desarrollo del patrimonio artístico.

Realización de supuestos prácticos sobre informes técnicos de bienes muebles, inmuebles o conjuntos artísticos.

Comprensión y aplicación práctica de conceptos relacionados con la investigación en patrimonio cultural.

Planificación y utilización de técnicas de estudio e investigación del patrimonio.

Desarrollar iniciativas para la puesta en valor y conservación de los conjuntos artísticos.

Desarrollo de trabajos de campo sobre Patrimonio Artístico.



Adquisición de una actitud crítica ante el estado de los conjuntos artísticos y sus posibilidades de gestión, promoción y desarrollo.

Conductas y actitudes analíticas, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones por parte de los estudiantes durante los trabajos en grupo o exposiciones públicas.

Comprensión de la diversa valoración de las artes y de la cultura a lo largo de la historia.

Conocimiento de los bienes que forman parte de la consideración Patrimonio Artístico y su relación con el entorno

### c. Contenidos

---

- Clases prácticas
- Seminario.
  1. El patrimonio en Castilla y León: miradas y análisis. Estudio y análisis de determinados conjuntos patrimoniales propuestos a los alumnos. Realización de informes sobre ellos
  2. Seminario Vasallo
- Visitas y trabajo decampo
- Tutorías grupales obligatorias
- Trabajo personal
- 

### d. Métodos docentes

---

1. **Seminarios y clases prácticas** de grupo en aula y seminarios
  - 1.1. Seminario- actividad en el aula relativa al estudio de elementos integrantes del patrimonio cultural. Los alumnos presentarán de forma mancomunada sus trabajos-proyectos, analizando su devenir a lo largo de la historia, los problemas relativos a su conservación y restauración, efectos de dichas labores de cara a su mantenimiento y al desarrollo de actividades óptimas para la dinamización cultural y económica de su entorno, situación legal y propuestas de mejora.
  - 1.2. Participación en el seminario sobre gestión y protección del patrimonio por parte de entidades y organismos públicos. Se trata de una actividad vinculada a la celebración del día de los Monumentos en la que distintos invitados (ponencias y mesas redondas) analizan temas de actualidad sobre dicha materia.

### 2. Visitas y trabajo de campo.

A lo largo del curso se realizarán una serie de visitas a conjuntos artísticos singulares, museos y otros organismos culturales en compañía del profesor encargado de la asignatura para profundizar en el conocimiento de la conservación y gestión del patrimonio.

### 3. Tutorías obligatorias (grupales o individuales) presenciales

Sesiones de aprendizaje cooperativo en los que cada trabajo de grupo se expondrá y discutirá. El seguimiento del trabajo personal del alumno, la resolución de sus dudas y cualquier otro asunto



relacionado con la asignatura se realizará a través de tutorías presenciales como a través de otros medios informáticos (plataforma Moodle, email, etc.)

3. **Trabajo personal** del alumno, tanto de forma individual como en grupo.

Los alumnos formarán grupos de trabajo a los que se encomendará – en función de sus intereses- una investigación sobre un elemento integrante del patrimonio artístico castellano y leonés propuesto por el profesor, que incluirá una visita a dicho bien. De ese modo se desarrollará, desde un punto de vista práctico, los conocimientos y aptitudes del alumno.

5. **Evaluación.** Integrada en cada una de las actividades formativas descritas

**e. Plan de trabajo**

---

A lo largo del curso se irán intercalando las clases presenciales (lecciones magistrales) con las prácticas en el aula vinculadas a cada uno de los temas en los que se divide la asignatura y el trabajo de campo y visitas externas a distintos monumentos, museos y centros de gestión del patrimonio, atendiendo a un calendario que será facilitado al inicio del mismo.

Por su parte el seminario “El patrimonio en Castilla y León: miradas y análisis” se realizará a través de la presentación en el aula en la última semana lectiva del curso de los diversos trabajos realizados por los alumnos sobre aquellos bienes artísticos propuestos.

**f. Evaluación**

---

1. **Evaluación del trabajo de investigación** presentado por los alumnos (30% de la nota final). Al inicio del curso se plantearán una serie de temas objeto de análisis para los cuales se crearán grupos de trabajo de hasta cuatro integrantes. Para la evaluación del dicho trabajo se empleará el perfil de competencias elaborado a tal efecto y se tendrán en cuenta especialmente las habilidades y conocimientos adquiridos por el alumno. Se ponderará igualmente su capacidad para buscar y adquirir información así como el desarrollo de una actitud crítica y analítica o la aportación de opiniones y perspectivas con sólida base argumental.

La claridad expositiva, una adecuada redacción y la madurez en la exposición y ordenación de los contenidos así como la correcta utilización y exposición del aparato crítico correspondiente serán, asimismo, criterios importantes en dicha evaluación.

Para la superación de la asignatura será obligatoria la entrega de dicho trabajo al profesor por escrito y su exposición pública así como la obtención en él de una nota igual o superior a un punto sobre tres.

Fecha máxima para la entrega del trabajo: último día lectivo de la asignatura



2. **Valoración de la asistencia y participación del alumno** en el aula y en los seminarios y prácticas propuestos por el profesor (10 %). Se ponderará su capacidad para buscar y adquirir información, el desarrollo de una actitud crítica y analítica, la aportación de opiniones y perspectivas con sólida base argumental. En este sentido se evaluarán igualmente los trabajos/memorias de visitas y trabajo de campo grupales. Para la evaluación del dicho trabajo se empleará el perfil de competencias elaborado a tal efecto y se tendrán en cuenta especialmente las habilidades, conocimientos y actitud crítica mostradas por el alumno.

### g. Bibliografía básica

---

Señalada en el bloque anterior

### h. Bibliografía complementaria

---

Cada uno de los temas de trabajo propuestos irá acompañado de una bibliografía específica, convenientemente comentada en las tutorías obligatorias. Previamente se fomentarán las búsquedas bibliográficas y de otros materiales por los propios alumnos para incrementar sus destrezas de forma autónoma.

### i. Recursos necesarios

---

- Material bibliográfico, con referencias facilitadas por el profesor
- Textos, esquemas e imágenes, facilitados al alumno directamente por el profesor, a través de la reprografía de la Facultad o a través de la plataforma Moodle-Campus Virtual
- Uso de ordenador personal con acceso a internet tanto en el trabajo individual del estudiante como en sus exposiciones en el aula (para las cuales se empleará el equipo ubicado en ellas)
- Ayudas de viajes-prácticas de campo

### j. Temporalización

---

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	Febrero a Mayo de 2020 (Viaje de prácticas, tutorías y seminarios)



## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Los señalados en cada uno de los bloques anteriores

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	35	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas de aula (A)	5	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Prácticas externas, clínicas o de campo	16		
Evaluación	4		
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba final escrita: examen final	60 %	Carácter Obligatorio. Calificación mínima de 2,4 puntos sobre 6 para superar la asignatura (4 sobre 10)



		<p>Quien, habiéndose presentado a la misma no alcance esta puntuación obtendrá, en cualquier caso, una calificación final de SUSPENSO, consignándose únicamente la calificación de las partes superadas (trabajo y participación en prácticas y seminarios)</p> <p>Así mismo te tendrán en cuenta las faltas de ortografía. Cada una de ellas restará 0,2 puntos a la nota final.</p> <p>Consistirá en una prueba escrita en la que el alumno deberá comentar varias obras de arte del periodo objeto de estudio y desarrollar varias cuestiones relacionadas con el contenido de la asignatura. Esta prueba escrita tendrá lugar de acuerdo con el calendario oficial de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, publicado en su página web</p> <p>(N.B.: Estas convocatorias están sujetas a modificaciones en los términos previstos en el artículo 36.3 del Reglamento de Ordenación Académica, por lo que deberán ser verificadas por el alumno con la debida antelación).</p> <p>El alumno se examinará, necesariamente, en las convocatorias establecidas oficialmente, salvo que concurra alguna de las circunstancias excepcionales previstas en el artículo 37.1 del Reglamento de Ordenación Académica y siempre y cuando se aporte la documentación justificativa pertinente, comunicándose con antelación.</p>
Trabajo-proyecto sobre un conjunto patrimonial	30%	<p>Obligatorio. Calificación mínima de 1 punto sobre 3 para superar la asignatura</p> <p>De acuerdo con el artículo 38,2 del ROA, la plasmación en estos trabajos y memorias de prácticas de campo de contenidos de recursos bibliográficos o electrónicos sin citar su fuente y sin someter su contenido a crítica y a reelaboración será causa de que se califique con 0-SUSPENSO. Esta misma calificación se obtendrá si el alumno no elabora y entrega el trabajo antes de la fecha límite señalada</p>
Asistencia y participación en clase, seminarios, prácticas y tutorías obligatorias	10 %	

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - Examen. Prueba escrita final
  - Trabajo- proyecto
  - Asistencia y participación en clase, seminarios, tutorías, etc. o bien trabajo sustitutorio para aquellos alumnos que, por causa justificada, no hayan podido asistir a las actividades planteadas y evaluables
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Examen. Prueba escrita final
  - Trabajo- proyecto
  - Asistencia y participación en clase, seminarios, tutorías, etc. o bien trabajo sustitutorio para aquellos alumnos que, por causa justificada, no hayan podido asistir a las actividades planteadas y evaluables

#### 8. Consideraciones finales



Se recomienda el conocimiento básico de técnicas informáticas como navegación web, procesadores de textos, presentaciones multimedia, etc.

